

INFORME COMISARIO

Señores

Junta general de accionistas

CONSORCIO LEGAL E INMOBILIARIO CONLEI CIA LTDA.

En mi calidad de comisario principal de la compañía CONLEI CIA LTDA emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2016 en los términos siguientes

1. He procedido a la revisión de los libros contables sociales y demás documentos de la compañía de acuerdo a lo que dispone el art. 321 de la ley de compañías
2. He contado con la colaboración de los directivos de la empresa y están acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados
3. Se mantienen los libros sociales de conformidad con lo que dispone la superintendencia de compañías
4. El capital social está en los niveles mínimos vigentes.

En conclusión soy de la opinión que los estados financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición financiera de la empresa

CERTIFICO QUE IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA EN ARCHIVOS

JAZMIN MACIAS ORDOÑEZ